

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Abad Carmona, María
	Abad Mata, Juan Francisco
	Abad Ros, Eliana
	Abadía Molina, Jaime
	Acebedo Aparicio, Javier
	Alonso López, Helena
	Amat Fernández, Alejandra
	Arias Milán, Cristian

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16**Hora: 17:15****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Asencio Soto, Ana
	Aynat Gómez, José Manuel
	Azorín Gómez, Elena
	Baena Valverde, Carmen
	Bagdasarian , Karine
	Balbuena Calvache, Sara
	Barco Iglesias, Marina
77489427N	Barón Matarín, Manuel

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Barranquero Martínez, José
	Beltrán Maqueda, Juan Miguel
	Berenguel Magaña, Roberto
	Bermúdez Srfi, Amina
	Bernabé Sánchez, Emilio
	Bernal Barroso, Candela
	Blanco Pérez, Hugo
	Bonillo González, María

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 19:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16**Hora: 19:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Bonillo Martínez, Saulo
	Bowen Mora, Génesis Margarita
	Calero García, Rosa
	Cañizares Vence, María Dolores
77437518Z	Cardona Oliver, Fabiola
	Caro Gerez, Natalia
	Carpaena Carmona, Carmen
77487039Q	Casanueva García, Sofía

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 19:45

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16**Hora: 19:45****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Castaño Cabrera, Alejandro
	Castaño Hernández, Jorge
77658662J	Castilla Garrido, Isabel
77244638N	Cazorla Ortíz, Francisco
77240649W	Cerezo Tabares, Laura Lizeth
77243011H	Collado Galindo, Carmen
	Collado Hernández, Raúl
	Contreras Lorenzo, Carla

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16

Hora: 20:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 23/05/16**Hora: 20:30****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Cortés Sánchez, Lucía
	Crespo Romero, Belén
	Cruz García, Lucía
	De la Muela Laurentino, Tatiana
	De Pato Díaz-Galiano, Diego
	Del Águila López, Matilde
	Díaz Martínez, Elia
	Doblas Núñez, Julia

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16**Hora: 16:30****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Dulzaides Serrano, Marina
	Egea Giménez, Pedro
	Escudero Guerrero, Elisabeth
77248216W	Estrada Martínez, Elvira
	Fajardo Cabrera, Candela
	Fernández Ártes, Miguel
	Fernández Lardón, Sandra
	Fernández Membrilla, Sonia

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16**Hora: 17:15****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Fernández Moreno, María Luisa
	Fiorentino Codina, Paola
	Fresneda Gázquez, Alejandra
	Gálvez De Miguel, Paz
	García Blanes, Marta
20529252G	García Crespo, Claudia
	García Fernández, Gonzalo
	García Godoy, Guillermo

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16**Hora: 18:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	García González, Ángela
	García Hurtado, Manuel
	García López, Elena
	García Oliver, Carlos
	García Sánchez, Daniela
	García-Rossell Montesinos, Inés
	Garófano Martínez, Daniel
	Garrido Hernández, Isaac

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16

Hora: 19:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16**Hora: 19:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Gauchi Papegay, Maxime
Y0291696R	Gherghescu , Ileana Nicoleta
	Giménez Cruz, Alejandro
	Gomiz Marín, María
	González López, Jorge
	Guerrero Montero, Oscar
	Guillén Manzano, Daniel
	Hernández Estrada, Alba

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16

Hora: 19:45

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16**Hora: 19:45****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Hernández Flores, Leire
	Herrera Díaz, Irene
77243801A	Ibáñez Cano, Marcos
	Ibáñez Puentes, Álvaro
	Ibáñez Puentes, David
	Ibáñez Sierra, Jorge
	Jensen De la Muela, Tamara
77655277D	Jiménez Felipe, Alejandro Mingyu

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16

Hora: 20:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 24/05/16**Hora: 20:30****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Jiménez Gorriz, Adrián
	Jiménez Serrano, Paula
	Juan Ramos, Javier
77246260R	Klalil Rodríguez, Assen José
	Lao Moreno, Jesús
	Latorre Rubí, Alba
	Lerena González, María Eugenia
	Libertón Lorente, Raquel

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	López García, Pablo
	López Medina, María del Mar
	López Montoro, Hugo
	López Montoya, Manuela María
77248304K	López Pérez, Leire María
	López Úbeda, Adrián
	Lozano Quereda, Álvaro
	Márquez Sánchez, José Antonio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16**Hora: 17:15****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Martín Andújar, María
	Martín Ibáñez, Álvaro
	Martín Schmidt, Lukas
77485507W	Martín Segura, Ainara
	Martínez Borrego, Sara
	Martínez Campos, Javier
	Martínez Del Águila, Ignacio
	Martínez Espinosa, Rocío

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16**Hora: 18:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Martínez Ferrón, Sara
	Martínez González, Jorge
	Martínez Jiménez, Alejandro
	Martínez López, Álvaro
	Martínez Montes, Ana
	Martínez Pérez, Celia
	Martínez Ramírez, Alba
	Martínez Ramos, Álvaro

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 19:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16**Hora: 19:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Martínez Sánchez, Laura
	Martos Martín, Christian
	Matilla Sánchez, María del Carmen
	Medina Latorre, Marta
	Méndez Collado, Malena Fátima
77650591S	Méndez Fernández, Lucía
	Mendoza Alaminos, Miguel Ángel
	Meneu Sánchez, Paula

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 19:45

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 19:45

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Mesaoudi Jiménez, Omar
	Molina Fernández, Sara
77438117S	Molina Lozano, Andrea
	Molina Mora, Lucía
	Molina Simón, Raúl
	Molina Trujillo, Ana
	Montero Ortiz, Ángela
	Moreno Collado, Antonio

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 20:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 25/05/16

Hora: 20:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Moreno Girona, Mario de Miguel
	Moreno Murcia, Julio
	Muñoz González, Alicia
	Muñoz Latorre, Ana
	Muñoz Quereda, Álvaro
	Nieto Márquez, Claudia
	Orbera Márquez, Erika
78019086G	Organero Barranco, Carlos

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16**Hora: 16:30****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Ortega Gómez, Marta
	Ortega Peraita, Carla
77246409N	Ortiz Ortiz, Francisco Javier
	Pacheco Molinero, Jorge Antonio
	Palenzuela Prieto, Germán
	Pallarés Aguayo, Mireia
	Parra San Juan, Álvaro
	Parra Vázquez, Miguel

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Pasamontes Ortega, Celeste
	Peral Peralta, Manuel
	Pérez Cazorla, Ana
	Pérez Postulgina, Elisabet
	Piñeiro Martínez, Germán Serafín
	Piñer Enrique, Karla
	Pozo Cañadas, Lourdes
	Pozo Tejada, Tiago Francisco

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16**Hora: 18:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Puertas García, Paula
	Quero García, Adrián
	Quero García, Sara
	Quirós Fernández, Alejandro
	Ramos Guirado, Gabriel
	Ramos Peña, Pedro Javier
77701565K	Robles Medina, Alberto
77698336N	Roca Gutiérrez, Almudena

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 19:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16**Hora: 19:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Rodríguez Abad, María del Mar
	Rodríguez González, Ismael
	Rodríguez Soriano, Sofía
	Rodríguez Vizcaíno, Alicia
	Román Robles, Pablo
	Ronda Davidenko, Pablo
	Ros Fernández, Fernando
	Rosi Navarro, David

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 19:45

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16**Hora: 19:45****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Rubio Bolívar, Daniel
	Rueda Roldán, Gabriela
77247814Z	Ruiz Martínez, Sara
	Ruiz Rodríguez, Carmen
	Ruiz Zurita, Marta
	Sáez Gómez, Hugo
	Salvatella Merino, Marta
	Salvatella Merino, Paula

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16

Hora: 20:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 26/05/16**Hora: 20:30****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Salvatella Merino, Rocío
	Sánchez Fernández, Raquel
	Sánchez González, María Pilar
	Sánchez Sánchez, Inmaculada
77437219Z	Santiago Molina, Laura
	Segura Vallejo, Oscar
	Sempere Victoriano, Thalia
	Sierra Gálvez, Daniela

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 16:30

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Solcan Istrate, Marisa Emanuela
	Soler Sánchez, José Miguel
	Soriano Pérez, Mario
	Suárez Guadix, Alejandro
77437995P	Teixeira Santacroce, Gabriel Jesús
	Terriza Heredia, Marco
	Tijeras Martínez, David
	Tijeras Reverte, Laura

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 17:15

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
	Uceda Crisol, Mabel
	Vallejo Asensio, Candela
77169894H	Valverde Álvarez, Francisco
77653590R	Valverde Gorriz, Silvia
77246891B	Vargas Salmerón, Claudia
54461484Z	Verdejo Valverde, Carlota
	Vicente Granados, María del Mar
	Virca , Nicoletta Valentina

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 18:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
77242127P	Blanco Sáez, Patricia
	Carreño López, Mar
	Gázquez Bercea, Víctor Nicolae
	González Pastor, Juan Francisco
	Ortega Grechenko, Eva
	Vivas Guzmán, Jorge
	Zamora Santiago, Silvia
77438933A	Zurita Gimón, Claudia

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 04600022

Fecha Generación: 09/05/2016 08:59:54

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2016/17, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2016 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16

Hora: 19:00

Lugar: RCPM ALMERÍA

Duración:

- Los aspirantes se presentarán en el vestíbulo de entrada del Conservatorio según esta citación.
- La prueba tendrá una duración de 40 minutos.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

- La prueba, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, valorará las capacidades siguientes:
 - a) Capacidad rítmica.
 - b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 0 a 10 puntos. La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

CONTENIDOS Y TIPO DE EJERCICIOS ORIENTATIVOS

A) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD RÍTMICA a través de sencillos ejercicios de imitación.

Prueba Escrita sobre estructuras rítmicas sencillas:

Duración del sonido: diferenciar sonidos largos, iguales y cortos.

Diferenciar entre motivos rítmicos iguales o diferentes.

Identificación de pequeños motivos rítmicos compuestos por varios sonidos largos y cortos.

Prueba oral consistente en la reproducción por imitación de estructuras rítmicas sencillas. Cada aspirante realizará varios ejercicios diferentes.

B) VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AUDITIVA a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Prueba Escrita sobre estructuras melódicas sencillas:

Altura de sonidos: diferenciar entre sonidos agudos y graves.

Reconocimiento de pequeñas melodías indicando si son iguales o diferentes.

Intensidad del sonido: diferenciar sonidos fuertes y suaves.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD

Fecha: 27/05/16**Hora: 19:00****Lugar: RCPM ALMERÍA**

Prueba Oral consistente en:

- a) la reproducción por imitación de estructuras melódicas sencillas, cantando lo más fielmente posible una corta melodía dada por un miembro del tribunal. La melodía se repetirá tarareando o sobre una sílaba repetida, pero no usando el nombre de las notas.
- b) la reproducción de una melodía de libre elección.

Material y/o indumentaria:

- Los aspirantes deberán traer lápiz y goma.

DNI	Nombre
77241404K	Alcaraz Martínez, José María
	Lao Moreno, María
	Muñoz González, Alba
	Nieto Márquez, Laura
	Rodríguez Estévez, José Diego
	Romera Bernabé, Izan
	Rubio Jiménez, Eva
	Salas López, Sergio
77168650Q	Santana Da Silva, Pablo Luís